

Artículo Original

Enseñanza Híbrida: concepciones y ambigüedades

Hybrid Learning: conceptions and ambiguities

Autor:

Katiúscia Akemi Nasu Nogueira — katiuscianasu@hotmail.com

Resumen

Este artículo realiza un estudio sobre las concepciones del enseñanza híbrida, explorando las producciones científicas nacionales a través de una revisión sistemática de la literatura, con el objetivo de comprender algunas implicaciones relacionadas con el concepto utilizado. El estudio presenta la perspectiva de que estas concepciones y la diversidad de terminologías son representativas de ciertas condiciones históricas. Se propone que el término enseñanza híbrida conlleva ambigüedades y que la comprensión atribuida al concepto se traduce en diferentes formas, relacionadas con las prácticas desarrolladas en distintos proyectos de enseñanza híbrida.

Palabras clave: enseñanza híbrida; educación a distancia; educación híbrida; tecnología educativa.

Abstract

This article surveys concepts of blended learning, exploring national scientific productions through a systematic literature review, in order to understand some implications related to the concept used. The study

DOI: <http://dx.doi.org/10.17143/rbaad.v23iEspecial.707>

presents the perspective that these conceptions and diversity of terminologies are representations of certain historical conditions. It proposes that the term blended learning carries ambiguities and that the understanding attributed to the concept is converted into forms, and thus has a relationship with the practices developed in different blended learning projects.

Keywords: blended learning; distance education; hybrid education; educational technology.

1. Introducción

Las comprensiones sobre el enseñanza híbrido se mueven en un campo semántico polisémico. En la literatura, las terminologías y definiciones varían ampliamente. A partir del año 2020, con la pandemia de Covid-19¹ y la repentina ampliación del uso de las TDIC² en todos los niveles educativos, la comprensión del enseñanza híbrido se complejiza, reforzando aspectos de ambigüedad.

La misma mención del origen del enseñanza híbrido presenta divergencias. Mientras que para el profesor Friesen (2012), del departamento de Tecnología Educativa de la Facultad de Educación de la Universidad Boise State, una de las primeras apariciones fue identificada en 1999 en un comunicado de prensa de EPIC Learning, una empresa de capacitación en software con sede en Atlanta, Estados Unidos, para Moreira y Schlemmer (2020), la primera aparición del término habría sido en

¹ COVID-19 es una enfermedad infecciosa causada por el coronavirus SARS-CoV-2. El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) caracterizó a COVID-19 como una pandemia (OPS, c2021).

² El término Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) es el más comúnmente utilizado para referirse a dispositivos tecnológicos. Este término abarca desde tecnologías más antiguas como la televisión, el periódico y la mimeógrafo hasta tecnologías más recientes como el ordenador y el internet. Actualmente, los investigadores han comenzado a utilizar los términos Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (NTIC) o Tecnologías Digitales de la Información y Comunicación (TDIC) para referirse específicamente a las tecnologías digitales, como las redes digitales e internet (COSTA; DUQUEVIZ; PEDROZA, 2015).

2000 en un documento de IDC, una empresa con sede en Framingham, también en Estados Unidos. El documento de IDC, titulado “*e-Learning in Practice - Blended Solutions in Action*”, es de autoría de Cushing Anderson y sugiere que una solución combinada (*blended solution*), es decir, la combinación de capacitación presencial y capacitación individualizada mediada por tecnología, ofrecería una solución flexible para una amplia variedad de necesidades de educación corporativa (ANDERSON, 2000).

Este trabajo, parte de una investigación de Maestría en Educación realizada durante el período de 2020 a 2022, lleva a cabo un estudio de las concepciones de enseñanza híbrida, considerando su trayectoria histórica. Se pudo inferir que la concepción de enseñanza híbrida no es un concepto inequívoco u obvio, y existe la necesidad de distinguir entre enseñanza híbrida y el uso indiscriminado e ilimitado del término para referirse a todas las formas de uso de tecnologías en la educación.

2. Aspectos históricos

Friesen (2012) sostiene que, aunque el origen preciso del término "enseñanza híbrida" es incierto, su uso está asociado con la llegada de Internet y la *World Wide Web* a finales de los años 1990. Durante este periodo inicial, la enseñanza híbrida surge como una opción para las necesidades de formación en educación corporativa.

El segundo período, comprendido entre 2006 y 2012, se caracteriza por un cambio en el uso del término, debido al reconocimiento de su importancia para el contexto de la Educación Superior en lugar del sector de formación corporativa, y a una mejor comprensión de su significado a partir de 2006 con la publicación de *The Handbook of Blended Learning* por los autores Curtis Bonk, de la Universidad de Indiana, y Charles Graham, de la Universidad Brigham Young en Estados Unidos. Además, en 2007 se publicó el libro *Blended Learning in Higher Education: Framework, Principles and Guidelines* de Randy Garrison y Norman Vaughan, respectivamente de la Universidad de Calgary y la Universidad Mount Royal en Calgary, Canadá (Friesen, 2012).

Entre 2011 y 2013, se ampliaron las comprensiones sobre la enseñanza híbrida con publicaciones como *The Rise of K-12 Blended Learning*, *The Rise of K-12 Blended Learning: Profiles of Emerging Models*, *Classifying K-12 Blended Learning*, y *Is K-12 Blended Learning Disruptive? An Introduction of the Theory of Hybrids*. Estas publicaciones están relacionadas con la personalización del aprendizaje y el enfoque centrado en el estudiante, basándose en las investigaciones de Clayton Christensen, Michael Horn y Heather Staker. Estos trabajos discuten teorías de innovación, proponen conceptos y establecen una taxonomía para las diversas combinaciones posibles entre la enseñanza en línea y presencial.

Figura 1 – Períodos históricos



Fuente: Elaborado por la autora (2023).

Mientras que en el extranjero, especialmente en Estados Unidos y Canadá, observamos este desarrollo de la enseñanza híbrida, en Brasil, el profesor José Moran (2021, p. n.) afirma que “[...] el híbrido comenzó en los años 90 como semipresencial” y “[...] se expandió en la práctica en la Educación Superior, a partir de la autorización del 40% de actividades a distancia en cursos presenciales”. Avanzando en este camino, llegamos al período comprendido entre 2020 y 2022, caracterizado por la pandemia de COVID-19, con la migración emergencial hacia la enseñanza remota y la popularización del término enseñanza híbrida.

3. La investigación: revisión sistemática de la literatura

La revisión sistemática de la literatura es una revisión planificada para responder a una pregunta de investigación específica, utilizando métodos explícitos y reproducibles para identificar, seleccionar y analizar publicaciones. Este trabajo sigue la percepción de la investigación desarrollada en Portugal por Paulo M. Faria (2019), quien señala que, aunque la propuesta es sistemática, “no ignora todo el conjunto de publicaciones que reflejan un reconocimiento por parte de la comunidad académica, especialmente tesis doctorales [...]” (Faria, 2019, p. 20).

Por lo tanto, dada la polisemia y ambigüedad relacionadas con el concepto de enseñanza híbrida, se formula la problemática de investigación: ¿qué concepciones de enseñanza híbrida relacionadas con la Educación Superior son adoptadas en las investigaciones brasileñas? A partir de este análisis, se lleva a cabo un análisis crítico con el objetivo de observar las implicaciones de estos entendimientos en las prácticas educativas.

Las bases de datos investigadas fueron la Biblioteca Digital Brasileña de Tesis y Disertaciones (BDTD-Ibict), el catálogo de tesis y disertaciones de la Coordinación de Perfeccionamiento de Personal de Nivel Superior (CAPES). La estrategia también incluyó la búsqueda de artículos en las siguientes bases: Scientific Electronic Library Online (SciELO), el portal de revistas de la CAPES, y los anales del GT-16 (Educación y Comunicación) de las reuniones científicas nacionales de la Asociación Nacional de Posgrado e Investigación en Educación (ANPEd).

Se realizaron búsquedas de publicaciones únicamente en portugués para identificar el interés de la comunidad académica nacional en la temática y observar las brechas de conocimiento en el contexto brasileño a las cuales esta investigación podría ofrecer relevancia científica y avanzar con contribuciones. Con excepción de la investigación en ANPEd, no se especificó el año de publicación para comprender y observar ampliamente el interés en la temática.

El proceso de selección incluyó, en la primera etapa, la lectura del título y del resumen, y en una segunda etapa, la exploración del material

seleccionado. Es importante destacar que, aunque en algunas búsquedas se obtuvo un alto número de publicaciones, muchos resultados no se ajustaban al alcance de la investigación. Los criterios de inclusión adoptados fueron los siguientes: que abordaran el concepto/comprendimientos/concepciones de enseñanza híbrida; que trataran sobre la enseñanza híbrida en la educación superior; que trataran sobre los aspectos regulatorios para la inclusión de un porcentaje a distancia en cursos de grado. Los criterios de exclusión fueron: que abordaran la enseñanza híbrida solo en una disciplina específica (por ejemplo, enseñanza híbrida en la disciplina de física); artículos duplicados; en idioma extranjero; trabajos que no tuvieran autorización para su divulgación. En la síntesis de los resultados se utilizó un enfoque cualitativo.

La investigación realizada en abril de 2020 en la base de datos SciELO utilizó los descriptores según la tabla 1, con el filtro “portugués”, sin usar comillas, ya que al incluirlas varios descriptores no arrojaban resultados. Se seleccionó un artículo de esta base.

Tabla 1 - Búsqueda de artículos en la base de datos SciELO

DESCRIPCIÓN	FILTRO	CANTIDAD	SELECCIONADOS
Educación híbrida	Portugués	20	1
Enseñanza híbrida	Portugués	29	0
<i>Blended learning</i>	Portugués	19	0
Expansión semipresencial	Portugués	0	0
Expansión del enseñanza híbrido	Portugués	0	0
Total		68	1

Fuente: Elaborado por la autora (2020).

El artículo seleccionado “Blended learning y los cambios en la educación superior: la propuesta del aula invertida” de José Armando Valente fue publicado en 2014 en la Revista Educar em Revista. Valente (2014, p. 84) utiliza el concepto de blended learning fundamentado en Heather Staker y Michael Horn (2012) y afirma que los autores “presentan una

definición bastante completa para esta modalidad de enseñanza y una taxonomía de formas de uso que es bastante amplia”. El autor utiliza el término "modalidad" para referirse al enseñanza híbrido. El objetivo del artículo es discutir y presentar las experiencias que se están llevando a cabo con el aula invertida o flipped classroom. El autor concluye afirmando que, aunque existen aspectos negativos, hay investigaciones con resultados prometedores.

“[...] este enfoque pedagógico está fundamentado en diversas teorías y concepciones sobre el aprendizaje que indican que los resultados educativos pueden ser mucho más prometedores que el proceso de enseñanza tradicional basado en clases expositivas” (Valente, 2014, p. 95).

En el mes de abril de 2020, también se realizó una investigación en el portal de periódicos de la CAPES utilizando los mismos descriptores sin comillas y el filtro “portugués”. Después de aplicar los criterios de inclusión y exclusión especificados, los resultados se presentan en la tabla 2. Es importante destacar que muchos trabajos, aunque fueran mostrados por el portal en la cantidad buscada, no eran pertinentes a la temática.

Tabla 2 - Búsqueda de artículos en el Portal de Periódicos de la CAPES

DESCRIPCIÓN	FILTRO	CANTIDAD	SELECCIONADOS
Educación híbrida	Portugués	100	0
Enseñanza híbrida	Portugués	18	0
<i>Blended learning</i>	Portugués	51	2
Expansión semipresencial	Portugués	5	0
Expansión del enseñanza híbrido	Portugués	46	0
Total		220	2

Fuente: Elaborado por la autora (2020).

El primer artículo seleccionado, “Blended Learning: una estrategia dinámica al servicio de la educación”, de José António Moreira y Angélica Monteiro (2013), realiza una discusión conceptual sobre las diversas interpretaciones del término y el porcentaje de componentes en línea y presenciales que lo caracterizarían de esta manera. Existen diferencias entre las interpretaciones de los autores, quienes a veces enfocan su definición en la combinación de momentos presenciales y en línea, y otras veces en la combinación de metodologías pedagógicas en diferentes contextos de aprendizaje. Después de la discusión, Moreira y Monteiro (2013, p. 86) ofrecen la siguiente definición:

Partiendo de esta conceptualización, entendemos el término blended learning como un proceso complejo de mediación del aprendizaje a través del uso de diversos medios en momentos tanto presenciales como no presenciales, síncronos y asíncronos, vía Internet; que presupone la comunicación, la interactividad, el intercambio y la construcción del conocimiento. Más que simplemente integrar momentos presenciales y no presenciales, entendemos que el blended learning es una estrategia dinámica que implica el uso de diferentes recursos tecnológicos, diferentes enfoques pedagógicos y diferentes espacios (formales e informales) (Moreira; Monteiro, 2013, p. 86).

El segundo artículo analizado en el portal de periódicos de la CAPES fue “Blended Learning: reflexiones sobre los atributos de un aprendizaje mixto”, de Sousa y Schlünzen Junior (2018). La publicación también destaca la diversidad de comprensiones conceptuales que rodean la temática del enseñanza híbrido, y los autores complementan que es importante identificar los atributos definitorios del enseñanza híbrido, advirtiendo que:

Aunque la filosofía implícita en el Blended Learning implica la ausencia de directrices estrictas para desarrollar esta modalidad, existe consenso en que la libertad para

proponer un aprendizaje mixto debe estar ligada al impacto pedagógico que se desea alcanzar, considerando los objetivos definidos previamente o que surgen en el contexto educativo (Sousa; Schlünzen Junior, 2018, p. 102-103).

A pesar de la actualidad del artículo, publicado en 2018, el marco teórico utilizado refleja los entendimientos sobre enseñanza híbrida principalmente del período de 2002 a 2005. Investigaciones recientes buscan ofrecer comprensiones más actualizadas, como la literatura referenciada en el artículo de Valente (2014) y según recomienda Friesen (2012).

Los tres artículos presentados apuntan hacia una convergencia en el sentido de que definir el enseñanza híbrido únicamente como una mera combinación de enseñanza presencial y a distancia (semipresencial) es una forma reduccionista de comprensión para un concepto más sofisticado, amplio y complejo.

Cuadro 1 - Comprensiones, conceptos y marcos teóricos de los artículos investigados

PUBLICACIÓN	TÉRMINOS UTILIZADOS	CONCEPTOS	MARCO TEÓRICO
VALENTE, José Armando. <i>Blended learning e as mudanças no ensino superior: a proposta da sala de aula invertida</i> . Educar em Revista, Curitiba, Brasil, Edição Especial n. 4/2014, p. 79-97. Editora UFPR.	<ul style="list-style-type: none"> • Modalidad • Enfoque pedagógico 	La integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en las actividades del aula ha dado lugar a lo que se conoce como blended learning o enseñanza híbrida, siendo que el “aula invertida” (flipped classroom) es una de las modalidades que se han implementado tanto en la Educación Básica como en la Educación Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Staker, H.; Horn, M. B. (2012) • Friesen, N. (2012)

<p>MOREIRA, José António; MONTEIRO, Angélica. <i>Blended learning: uma estratégia dinâmica ao serviço da educação</i>. In: HENRIQUES, Helder Manuel Guerra. (Org.). <i>Educação e formação de professores: história(s) e memória(s)</i>. Portalegre: Instituto Politécnico de Portalegre. Escola Superior de Educação, 2013. p. 85-94</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de mediación del aprendizaje • Proceso de comunicación • Dispositivo pedagógico-didáctico • Estrategia • Sistemas 	<p>El blended learning o blended (e)learning puede entenderse como un proceso de comunicación altamente complejo que promueve una serie de interacciones. Percibir el blended learning como un dispositivo y una estrategia al servicio de la educación. [...] utilización de estos sistemas de blended learning.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bonk, C.; Graham, C. (2006) • King, C.; McSporrann, M. (2005) • Oliver, M.; Trigwell, K. (2005) • Whitelock, D; Jelfs, A. (2003)
<p>SOUSA, Sidinei de Oliveira; SCHLÜNZEN JUNIOR, Klaus. <i>Blended Learning: reflexões sobre os atributos de uma aprendizagem mista</i>. <i>Interações</i>, n. 48, p. 98-121. 2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Modalidad educativa • Sistemas de aprendizaje mixto 	<p>Para efectos de este artículo, consideramos que una modalidad de Blended Learning debe contemplar todos los medios a través de los cuales ocurre la interacción (en línea o presencial) entre los agentes del proceso educativo como sinónimos de espacios de aprendizaje, es decir, la mezcla o integración se produce entre estos espacios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alammary, A.; Sheard, J.; Carbone, A. (2014) • Driscoll, M. (2002) • Graham, C. R. (2005) • Oliver, M., Trigwell, K. (2005)

Fuente: Elaborado por la autora (2020).

La elección de la ANPEd se debió a la importancia de la asociación, que refleja los conocimientos producidos por los investigadores del área de educación al congregar los programas de posgrado stricto sensu en educación, profesores y estudiantes vinculados a estos programas, así como otros investigadores del área. La elección del GT16 se hizo debido al propósito del grupo de trabajo que se centra en las relaciones de la educación con las posibilidades ofrecidas por el proceso de comunicación que utilizan las tecnologías de comunicación e información.

No se utilizaron filtros por palabras clave; se analizaron los títulos y resúmenes de todos los trabajos publicados en el GT16 en el período de 2013 a 2019. Es importante destacar que esta investigación no incluyó los trabajos encargados ni los pósteres. De los 73 trabajos analizados, ninguno abordaba la temática de enseñanza híbrida o *blended learning*.

La investigación en la Biblioteca Digital Brasileña de Tesis y Disertaciones (BDTD-Ibict) tuvo lugar en julio de 2020. Se utilizaron los descriptores y filtros según se indica en la tabla 3. Después de aplicar los criterios de inclusión y exclusión, los mismos criterios mencionados anteriormente para la selección de artículos, se seleccionaron dos disertaciones.

Tabla 3 - Investigación de tesis y disertaciones en el Portal BDTD-Ibict

DESCRIPCIÓN	FILTRO	CANTIDAD	SELECCIONADOS
Enseño híbrido sin comillas	Programa de posgrado en educación	36	0
"Enseño híbrido" con comillas	Sin uso de filtro	81	2
Búsqueda avanzada: educación híbrida (y) enseñanza superior	Programa de posgrado en educación	11	0
Total		128	2

Fuente: Elaborado por la autora (2020).

La disertación de Machado (2018) "Haciendo lo semipresencial y soñando con la enseñanza híbrida en la graduación, la voz de los estudiantes: un análisis comparativo de modelos pedagógicos en los escenarios público y privado" es una investigación cualitativa y exploratoria, con estudio de caso múltiple. Discute, a partir de una revisión bibliográfica, los conceptos de innovación educativa y metodologías activas. Explora la legislación hasta la Portaria nº 1.134/2016, que autorizaba el uso de hasta el 20% de carga horaria a distancia en cursos de grado presenciales. Actualmente, esta portaria no está vigente y ha sido sucedida por las portarias: Portaria nº 1.428 de 28/12/2018 y Portaria nº 2.117 de 06/12/2019, siendo esta última la normativa en vigor que permite a las instituciones de educación superior introducir la oferta de carga horaria en la modalidad a distancia en sus cursos de grado presenciales, hasta un límite del 40% de la carga horaria total del curso.

La autora utiliza los términos “modalidade semipresencial” y “modalidade ensino híbrido”, sin embargo, señala que la nomenclatura “modalidade” fue suprimida a partir de la Portaria nº 1.134 de 10/10/2016 y destaca: “modalidade semipresencial dejó de existir en los documentos legales. Sin embargo, en este trabajo se caracterizan las actividades semipresenciales como actividades que mezclan contextos presenciales y a distancia” (Machado, 2018, p. 21).

Machado (2018) utiliza principalmente a obra de Horn y Staker (2015) para conceptualizar y describir los modelos de enseñanza híbrida, y afirma: “La aproximación del enseñanza híbrida no se refiere solo a una combinación de modalidades. Se trata de un enfoque en el cual la premisa es colocar al estudiante en el centro del proceso, siendo protagonista de su propio aprendizaje” (Machado, 2018, p. 52).

La investigación de Silva (2016) es un estudio cualitativo, exploratorio y descriptivo que tuvo como objetivo analizar cómo las universidades federales están implementando la enseñanza híbrida en sus cursos de grado presenciales.

Silva (2016) presenta el concepto de enseñanza híbrida como la convergencia entre la enseñanza en línea y los momentos presenciales mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TDIC). La autora concluye, basándose en su investigación, que “la falta de una conceptualización clara ha generado malentendidos interpretativos sobre la práctica de la semipresencialidad” (Silva, 2016, p. 113) y que los resultados “señalaron una notable falta de comprensión sobre cómo ofrecer la enseñanza híbrida tanto en las esferas pedagógicas, administrativas, financieras como tecnológicas” (Silva, 2016, p. 112).

Cuadro 2 - Comprensiones, conceptos y marco teórico de las disertaciones investigada

PUBLICACIÓN	TÉRMINOS UTILIZADOS	CONCEPTOS	MARCO TEÓRICO
MACHADO, Nathália Savione. <i>Fazendo o semipresencial e sonhando com o ensino híbrido na graduação, a voz dos estudantes: uma análise comparativa de modelos pedagógicos nos cenários público e privado</i> . 2018. 244 f. Dissertação (Mestrado) - Programa de Pós-Graduação em Educação e Novas Tecnologias, Centro Universitário Internacional Uninter, Curitiba, 2018. Orientador: João Mattar	<ul style="list-style-type: none"> • Modalidad • Enfoques híbridos 	La aproximación del aprendizaje híbrido no se limita simplemente a una combinación de modalidades. Se trata de un enfoque en el cual se parte del principio de colocar al estudiante en el centro del proceso, siendo protagonista de su propio aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Bacich, L.; Tanzi Neto, A.; Trevisani, F. M. (2015) • Horn, M. B.; Staker, H. (2015) • Moran, J. (2015; 2016) • Peres, P.; Pimenta, P. (2011)
SILVA, Michele Rejane Coura da. <i>Ensino híbrido em cursos de graduação presenciais das universidades federais: uma análise da regulamentação</i> . 2016. 173 f. Dissertação (Mestrado) – Programa de Pós-Graduação em Educação, Universidade Federal de Mato Grosso, Cuiabá, 2016. Orientador: Cristiano Maciel. Co-orientador: Kátia Morosov Alonso.	<ul style="list-style-type: none"> • Modalidad • Combinación metodológica 	El aprendizaje híbrido implica la incorporación de prácticas presenciales con actividades virtuales, las cuales se llevan a cabo a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).	<ul style="list-style-type: none"> • Horn, M. B.; Staker, H. (2015) • Moran, J. (2015) • Tori, R. (2009)

Source: Compiled by the author (2020).

La búsqueda en el Portal BDTD-Ibict no arrojó tesis que cumplieran con los criterios de inclusión y estuvieran relacionadas con la temática de esta investigación, por lo que se llevó a cabo una nueva búsqueda en el mismo período en el Catálogo de tesis y disertaciones CAPES. En esta base, se seleccionó una tesis. A partir de los resultados encontrados durante el período de la búsqueda, se observó que la temática no había

despertado un amplio interés en las investigaciones de posgrado vinculadas a programas de educación. Esta inferencia coincide con los resultados encontrados en la investigación de Roza, Veiga y Roza (2019).

Tabla 4 - Investigación de tesis en el Catálogo de tesis y disertaciones de CAPES

DESCRIPCIÓN	FILTRO	CANTIDAD	SELECCIONADOS
"Ensino híbrido" con comillas	PhD en el área de Educación	3	0
<i>Blended learning</i> con comillas	PhD	41	1
Total		44	1

Fuente: Elaborado por la autora (2020).

El estudio “Aprendizaje híbrido y adaptativo: caminos en la relación entre educación y tecnologías” de Andrade (2018) es una tesis estructurada en formato multipaper que comprende tres estudios independientes. El primer estudio es una investigación bibliográfica, el segundo es una investigación descriptiva con un informe de experiencia, y el tercero es una investigación de campo con análisis documental y cuestionario.

La investigación realiza una revisión de la literatura sobre los diversos marcos teórico-conceptuales del enseñanza híbrida, aunque no especifica bajo qué marco teórico-conceptual conduce su entendimiento e investigación, afirmando que ya existe cierto consenso sobre la delimitación conceptual. Andrade (2018) concluye que las cuestiones emergentes acerca del enseñanza híbrida se encuentran en el ámbito de la práctica y en cómo puede lograrse una combinación complementaria entre los diferentes momentos presenciales y a distancia.

Cuadro 3 - Comprensiones, conceptos y referencial teórico de la tesis investigada

PUBLICACIÓN	TÉRMINOS UTILIZADOS	CONCEPTOS	MARCO TEÓRICO
ANDRADE, Jéssica Zacarias de. <i>Aprendizagem híbrida e adaptativa: caminhos na relação educação e tecnologias</i> . 2018. 135 f. Tese (Doutorado) - Programa de Pós-Graduação em Educação, Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, 2018. Orientadora: Gilda Helena B. de Campos	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje híbrido • Enfoques educativos mediados por tecnologías digitales 	Mediación tecnológica; participación digital; control compartido; integración digital-analógica; competencias y habilidades; creación de presencia; equilibrio individuo-colectivo; integración presencial-virtual.	<ul style="list-style-type: none"> • Bacich, L.; Tanzi Neto, A.; Trevisani, F. M. (2015) • Christensen, C.; Horn, M. B.; Staker, H. (2013) • Driscoll, M. (2002) • Horn, M. B.; Staker, H. (2015) • Monteiro, A.; Moreira, J. A.

Fuente: Elaborado por la autora (2020).

Aunque el concepto de enseñanza híbrida se haya consolidado más hacia mediados de la primera década del siglo XXI, alrededor de 2006 (Friesen, 2012), sigue siendo un término complejo según lo afirman Kanuka y Rourke (2013, p. 20): “es difícil entender la literatura sobre blended learning en su totalidad, ya que las definiciones de blended learning varían ampliamente, lo que resulta en una ambigüedad generalizada”.

El período de la pandemia ha renovado las complejidades del enseñanza híbrida, llevando al Consejo Nacional de Educación (CNE) a proponer directrices nacionales para la Educación Híbrida a través del Parecer n° 14 de 05/07/2022 y n° 34 de 08/08/2023. Según algunos autores como Trevisani (2021a, 2021b) y Appenzeller et al. (2020), las complejidades en torno a la comprensión del enseñanza híbrida han generado una falta de diferenciación entre enseñanza híbrida y cualquier uso de tecnología en la educación.

Tras la revisión realizada, se observa que los autores convergen en afirmar que la percepción de una mera combinación de modalidades es reduccionista y no contempla las posibilidades de un enfoque que presupone la personalización del enseñanza. La complejidad de comprensión refleja, según Kanuka y Rourke (2013) y Silva (2016), malentendidos en

la implementación del enseñanza híbrido debido a las diversas posibilidades derivadas de la amplia variación resultante de cierta ambigüedad en la comprensión del término “híbrido”.

Varios autores, incluyendo a obra de Jesús, Jesús y Cerezo-Pizarro (2022), coinciden en afirmar que simplemente utilizar las TIC en las prácticas pedagógicas, sin modificar el modelo tradicional de enseñanza, no produce beneficios significativos en el rendimiento académico del estudiante. Por lo tanto, uno de los factores que puede llevar a una evaluación negativa del uso de las TIC está relacionado con la manera en que se emplean en las prácticas pedagógicas.

Por lo tanto, es importante reducir las ambigüedades mediante una taxonomía que conduzca a una mejor comprensión de la enseñanza híbrida, facilitando el uso de las TIC en sistemas educativos más interactivos, personalizados y centrados en el alumno, con impactos positivos en la mejora de los resultados de aprendizaje (HORN; STAKER, 2015).

4. Conclusión

En este estudio se han presentado conceptos relacionados con la enseñanza híbrida, discutiendo la importancia de las concepciones en términos de su implementación en prácticas educativas. Graham (2006) señala que persisten muchas ambigüedades en torno a la comprensión de la enseñanza híbrida. El autor advierte que algunas definiciones son tan amplias y abarcativas que sería difícil encontrar un sistema de aprendizaje que no fuera híbrido. Esta investigación respalda la percepción del autor al proponer la necesidad de una definición más precisa al afirmar que es necesario buscar la esencia de la enseñanza híbrida.

Se reconoce, junto con Horn y Staker (2015), la necesidad de parámetros “amplios” (p. 37) que no limiten las posibilidades del enseñanza híbrida. Sin embargo, Graham (2006), Kanuka y Rourke (2013), y Horn y Staker (2015) también reconocen que definiciones excesivamente amplias y abarcadoras generan malentendidos en la comprensión de la enseñanza híbrida, complicando su entendimiento con implicaciones en su ejecución.

Horn y Staker (2015) destacan que los modelos y una taxonomía son importantes para apoyar la resolución de las cuestiones relacionadas con las ambigüedades, ya que proporcionan un lenguaje y contribuyen a su comprensión. Se concluye, con Minayo (1994), que los conceptos tienen un carácter comunicativo y deben permitir su comprensión por parte de los interlocutores.

Agradecimientos

Este estudio contó con el apoyo de la CAPES (<https://www.gov.br/capes/pt-br>), una fundación vinculada al Ministerio de Educación de Brasil, que financia programas de posgrado en el país.

Referencias

ANDERSON, C. **eLearning in practice: blended solution in action**. an IDC white paper sponsored by Mentergy Inc. Framingham, MA: IDC, 2000. Disponible em: <<http://surl.li/fixosk>>. Acesso em: 22 set. 2020.

ANDRADE, J. Z. de. **Aprendizagem híbrida e adaptativa: caminhos na relação educação e tecnologias**. 2018. 135 f. Tese (Doutorado em Educação) — Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, 2018.

APPENZELLER, S. *et al.* Novos tempos, novos desafios: estratégias para equidade de acesso ao ensino remoto emergencial. **Rev. bras. educ. med.** v. 44, supl. 1. Brasília, 2020. Disponible em: <<http://surl.li/fixouh>>. Acesso em: 27 mar. 2021.

BRASIL. Ministério da Educação. **Portaria nº 4.059, de 10 de dezembro de 2004**. Brasília, DF: Ministério da Educação, 2004 Disponible em: <<http://surl.li/fixoup>>. Acesso em: 06 jul. 2020.

BRASIL. Ministério da Educação. **Portaria nº 1.134, de 10 de outubro de 2016**. Revoga a Portaria MEC nº 4.059, de 10 de dezembro de 2004, e estabelece nova redação para o tema. Brasília, DF: Ministério

da Educação, 2016. Disponível em: <<http://surl.li/fxove>>. Acesso em: 06 jul. 2020.

BRASIL. Ministério da Educação. **Portaria nº 1.428, de 28 de dezembro de 2018**. Dispõe sobre a oferta, por Instituições de Educação Superior - IES, de disciplinas na modalidade a distância em cursos de graduação presencial. Brasília, DF: Ministério da Educação, 2018. Disponível em: <<http://surl.li/fxovp>>. Acesso em: 06 jul. 2020.

BRASIL. Ministério da Educação. **Portaria nº 2.117, de 6 de dezembro de 2019**. Dispõe sobre a oferta de carga horária na modalidade de Ensino a Distância - EaD em cursos de graduação presenciais ofertados por Instituições de Educação Superior - IES pertencentes ao Sistema Federal de Ensino. Brasília, DF: Ministério da Educação, 2019. Disponível em: <<http://surl.li/fxowb>>. Acesso em: 06 jul. 2020.

BRASIL. Ministério da Educação. **Parecer CNE/CP nº 14/2022, de 05 de julho de 2022**. Brasília, DF: Ministério da Educação, 2022. Disponível em: <<https://l1nk.dev/FCCNv>>. Acesso em: 20 nov. 2023.

BRASIL. Ministério da Educação. **Parecer CNE/CP nº 34/2023, de 08 de agosto de 2023**. Brasília, DF: Ministério da Educação, 2023. Disponível em: <<https://l1nk.dev/jNTO6>>. Acesso em: 20 nov. 2023

COSTA, S. R. S.; DUQUEVIZ, B. C.; PEDROZA, R. L. S. Tecnologias digitais como instrumentos mediadores da aprendizagem dos nativos digitais. **Revista Quadrimestral da Associação Brasileira de Psicologia Escolar e Educacional**, São Paulo, v. 19, n. 3, p. 603-610, set./dez. 2015. Disponível em: <<http://surl.li/fxowq>>. Acesso em: 24 nov. 2020.

FARIA, P. M. **Revisão sistemática da literatura: contributo para um novo paradigma investigativo. Metodologia e procedimentos na área das ciências da educação. Aplicação prática aos temas desenvolvimento profissional docente e inovação educativa com tecnologias digitais**. 2a. ed. Santo Tirso, Portugal: Whitebooks, 2019.

FRIESEN, N. **Report: defining blended learning**. 2012. Disponível em: <http://learningspaces.org/papers/Defining_Blended_Learning_NF.pdf>. Acesso em: 05 jan. 2019.

GRAHAM, C. R. Blended learning systems: definition, current trends, and future directions. *In*: BONK, C. J. *et al.* (Ed.). **The handbook of blended learning: global perspectives, local designs**. São Francisco, CA: Pfeiffer Publishing. 2006.

HORN, M. B.; STAKER, H. **Blended: usando a inovação disruptiva para aprimorar a educação**. Porto Alegre: Penso, 2015.

JESÚS, V.-B.; JESÚS, A.-B.; CERESO-PIZARRO, M. Educational technology and student performance: a systematic review. **Frontiers in Education**. V. 7, 2022. Disponível em: <<https://l1nq.com/bAfSd>>. Acesso em: 12 nov. 2023.

KANUKA, H.; ROURKE, L. Using blended learning strategies to address teaching development needs: how does Canada compare? **Canadian Journal of Higher Education. La Revue canadienne d'enseignement supérieur**, v. 43, n. 3, 2013, p. 19-35, dez. 2013. Disponível em: <<http://surl.li/fxoys>>. Acesso em: 30 nov. 2020.

MACHADO, N. S. **Fazendo o semipresencial e sonhando com o ensino híbrido na graduação, a voz dos estudantes: uma análise comparativa de modelos pedagógicos nos cenários público e privado**. 2018. 244 f. Dissertação (Mestrado Profissional em Educação e Novas Tecnologias) — Centro Universitário Internacional Uninter, Curitiba, 2018.

MINAYO, M. C. de S. Ciência, técnica e arte: o desafio da pesquisa social. *In*: DESLANDES, S. F.; CRUZ NETO, O.; GOMES, R.; MINAYO, M. C. de S. (Orgs.). **Pesquisa social: teoria, método e criatividade**. 21. ed. Petrópolis, RJ: Vozes, 1994. p. 09-29.

MORAN, J. O ensino híbrido: emergência ou tendência? **Gazeta do**

Povo. Educação & Mídia. 15/03/2021. Disponível em: <<http://surl.li/foxzf>>. Acesso em: 16 mar. 2021.

MOREIRA, J. A.; MONTEIRO, A.. Blended learning: uma estratégia dinâmica ao serviço da educação. *In*: HENRIQUES, Helder Manuel Guerra. (Org.). **Educação e formação de professores: história(s) e memória(s)**. Portalegre: Instituto Politécnico de Portalegre. Escola Superior de Educação, 2013. p. 85-94.

MOREIRA, J. A.; SCHLEMMER, E. Por um novo conceito e paradigma de educação digital online. **Revista UFG**, v. 20, 2020. Disponível em: <<http://surl.li/foxzq>>. Acesso em 22/09/2020. Acesso em: 10 jun. 2020.

OPAS (Organização Pan-Americana da Saúde). **Histórico da pandemia de COVID-19**. Disponível em: <<https://www.paho.org/pt/covid19/historico-da-pandemia-covid-19>>. Acesso em: 29 dez. 2021.

ROZA, J. C. da; VEIGA, A. M. da R.; ROZA, M. P. da. Blended Learning uma análise do conceito, cenário atual e tendências de pesquisa em teses e dissertações brasileiras. **ETD - Educação Temática Digital**. Campinas, SP. v. 21, n. 1, p. 202-221. jan./mar. 2019. Disponível em: <<http://surl.li/foxzy>>. Acesso em: 30 mar. 2021.

SILVA, M. R. C. da. **Ensino híbrido em cursos de graduação presenciais das universidades federais: uma análise da regulamentação**. 2016. 173 f. Dissertação (Mestrado em Educação) — Universidade Federal de Mato Grosso, Cuiabá, 2016.

SOUSA, S. de O.; SCHLÜNZEN JUNIOR, K. Blended learning: reflexões sobre os atributos de uma aprendizagem mista. **Interações**, v. 14, n. 47, p. 98-121. 2018. Disponível em: <<https://revistas.rcaap.pt/interraccoes/article/view/12213>>. Acesso em: 06 maio 2020.

STAKER, H.; HORN, M. B. **Classifying K-12 blended learning**. Mountain View, CA: **Innosight Institute**, Inc. 2012. Disponível em: <<http://surl.li/fxpao>>. Acesso em: 15 abr. 2020.

TREVISANI, F. de M. Ensino híbrido não é o que parece. Entrevista concedida ao Media Lab Estadão, **O Estado de S. Paulo**. 31/01/2021a. Disponível em: <<http://surl.li/fxpaz>>. Acesso em: 10 mar. 2021.

TREVISANI, F. de M. Não tem como implementar ensino híbrido em aula remota. Entrevista concedida a Paula Salas. **Nova Escola**, 25/02/2021b. Disponível em: <<http://surl.li/fxpbh>>. Acesso em: 01 mar. 2021.

VALENTE, J. A. Blended learning e as mudanças no ensino superior: a proposta da sala de aula invertida. **Educar em Revista**, Curitiba: Editora UFPR, Edição Especial, n. 4, p. 79-97, 2014. Disponível em: <<http://surl.li/fxpbv>>. Acesso em: 06 jul. 2020.